FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE SANIDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No. 9

Bogotá, octubre de 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Jaime Andrés Ballesteros Barrera Identificación: 1'098.666.105 Nacionalidad Colombiano Dirección: Cll 10b # 88ª-27 int 9 apto 603 Bogotá Teléfono de contacto: 3185186620 E-mail de contacto: ing.andres.ballesteros@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo AA16. MARTHA ISABEL ABRIL MÉNDEZ Cargo TICS MEDICINA LABORAL Resolución de Delegación No. 00000332 fechada 27/01/2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 238-CENACPÉRSONAL-2021 Fecha de suscripción: 04/02/2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 14-46-101047653 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha oficio aprobación 03/02/2021 Aprobado por
5. CRP	No. 3821 - 15121 Fecha expedición: 2/4/2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003-09 Fuente: Nación Recurso: RECURSOS CORRIENTES Valor: $71.5000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03/02/2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses (31/12/2021) secop ii
8. OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR EL AFINAMIENTO, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS AL SOFTWARE DE MEDICINA LABORAL FICHA MÉDICA Y JUNTA MÉDICA DIGITAL (FIMED)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo Ficha Medica Servicio Militar 2. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo Corregir Juntas Según Actas aclaratorias 3. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo Beneficiarios 4. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo de pensionados 5. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo Reportes 6. Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción de los afinamientos para los Módulos existentes. 7. Levantamiento de requerimientos, control, seguimiento y monitoreo del despliegue a nivel nacional del sistema FIMED 8. Levantamiento de requerimientos, control, seguimiento y monitoreo del soporte y mantenimiento OBLIGACIONES GENERALES 1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002. 2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.

<table>
<tr><td></td><td>3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JUNIO 2021</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 5: (Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción del Módulo Reportes)
<table><tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>ACTA 009</td><td></td><td>EN EL ACTA SE RELACIONAN TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES</td></tr></table>
Obligación No. 6: (Desarrollar, Crear tablas, triggers, capacitar, realizar pruebas y puesta en producción de los afinamientos para los Módulos existentes)
<table><tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>ACTA 009</td><td></td><td>EN EL ACTA SE RELACIONAN TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES</td></tr></table>
Obligación No. 8: (Levantamiento de requerimientos, control, seguimiento y monitoreo del soporte y mantenimiento)
<table><tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr><tr><td>1</td><td>ACTA 009</td><td></td><td>EN EL ACTA SE RELACIONAN TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total $ 71.500.000
Valor autorizado a pagar $ 6.500.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>Porvenir</td><td>$416.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>Nueva Eps</td><td>$325.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>Colmena</td><td>$13.600</td></tr></table></td></tr>
</table>

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. (Señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	Se dio cumplimiento según el cronograma.

Para constancia se firma en, **Bogotá,** en el mes de **octubre del 2021**

AA16. MARTHA ISABEL ABRIL MÉNDEZ
SUBOFICIAL TICS MEDICINA LABORAL